

**DECLARACIÓN FINAL DEL IV FORO IBEROAMERICANO DE  
GOBIERNOS LOCALES**

**LISBOA, 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2009**

**DECLARACION DE LISBOA**

# **DECLARACIÓN FINAL DEL IV FORO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES**

**LISBOA, 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2009**

Los representantes de los Gobiernos Locales Iberoamericanos, reunidos en Lisboa con ocasión del IV Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales los días 19 y 20 de noviembre de 2009,

## **CONSIDERAN QUE:**

1. Los Gobiernos Locales son actores fundamentales para el éxito de políticas de desarrollo que contribuyan a asegurar el bienestar de las poblaciones, atendiendo a la especificidad conferida por la legitimidad democrática y la proximidad a la ciudadanía;
2. Los Gobiernos Locales son actores clave en la gestión del territorio, especialmente en el ámbito económico —fomentando la innovación y la creación de empleo—, el ámbito social y cultural—con políticas de construcción de identidad, ciudadanía e inclusión social—, y el ámbito territorial —a través de medidas que garanticen la lucha contra el cambio climático y la degradación medioambiental—.
3. Los Gobiernos Locales deben contar con las capacidades y recursos necesarios para hacer frente a los retos existentes, hecho que pasa por el fortalecimiento de la autonomía local y el avance de los procesos de descentralización.
4. Los Gobiernos Locales son una garantía para la creación de territorios competitivos basados en el fomento de la innovación y el desarrollo de capacidades propias, elementos básicos de un desarrollo sostenible.
5. En el contexto actual de crisis económica y financiera mundial, los Gobiernos Locales deben ser involucrados en la búsqueda de soluciones, constituyéndose en elemento básico del desarrollo territorial;
6. La diseminación de la inversión en el territorio sólo es posible a través de las múltiples acciones llevadas a cabo por los Gobiernos Locales, democratizando geográficamente la inversión pública y dinamizando las economías locales por medio de acciones integradas de apoyo al mantenimiento del empleo, con la revitalización del sector

privado, con proyectos sociales y de infraestructuras que potencien la inclusión, la integración y la cohesión sociales;

7. La cultura, además de ser la base de la identidad ciudadana, es un factor esencial que contribuye a la innovación en términos económicos, ambientales, sociales y urbanos, siendo una de las dimensiones más importantes del propio desarrollo.

#### **PROPONEN:**

8. Que los Gobiernos Nacionales persigan políticas destinadas a potenciar la democratización, la autonomía local, la descentralización y la gobernabilidad local con el objetivo principal de fortalecer los valores de la democracia y de la libertad;
9. Que los Gobiernos Locales participen de forma efectiva en la construcción de la agenda Iberoamericana, estableciéndose una relación formal y permanente entre el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales y la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. En este sentido, se alienta a la Cumbre a incorporar esta Declaración a sus trabajos con el fin de contribuir a la creación de una agenda Iberoamericana conjunta.
10. Que la Carta Iberoamericana de Autonomía Local, iniciativa nacida en el marco del III Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales celebrada en El Salvador, sea considerada y adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, asumiendo éstos el compromiso de su aprobación e implementación en los respectivos países;
11. Que se reconozca la necesidad de creación de una estructura en el ámbito de la Secretaría General Iberoamericana que sirva órgano permanente al Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales;
12. Que se creen fondos estatales de inversión local con el objetivo de estimular la inversión pública de ámbito local como factor de dinamización de la economía y de creación de empleo, potenciando políticas centradas, concretamente, en la igualdad de género;
13. Que los Gobiernos Nacionales reconozcan el papel esencial de los Gobiernos Locales en la mejora del acceso al agua y que inicien las reformas políticas necesarias, no solo para que los esfuerzos de los Gobiernos Locales en este dominio sean viables, financiados y eficaces sino, sobre todo, para que se alcancen las metas relativas a la lucha contra la pobreza definidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
14. Que los Gobiernos Nacionales reconozcan el papel crucial de los Gobiernos Locales en la adopción de acciones concretas para la protección del clima y que, cuando disponen de las capacidades necesarias, tienen potencial para liderar el proceso de reducción de emisiones y garantizar la consecución de los objetivos de reducción global de gases de

efecto invernadero. Por lo tanto, como partes de la 15ª Conferencia de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, que se celebrará en diciembre de 2009 en Copenhague, se reconozca el papel de los Gobiernos Locales en las políticas contra el cambio climático.

15. Que los Gobiernos Nacionales reconozcan el papel fundamental e indiscutible de las Asociaciones y redes de Gobiernos Locales como legítimos interlocutores del poder local con los distintos poderes e instituciones públicas.

#### **SE COMPROMETEN A:**

16. Desarrollar políticas públicas locales que fomenten el desarrollo económico, social y cultural, así como la dinamización de las inversiones públicas destinadas a mejorar las condiciones de la ciudadanía y coadyuvar a la salida de la crisis actual;
17. Observar los principios de una gestión pública transparente, consolidando formas de gestión compartida que fortalezcan los valores de la democracia y de la libertad;
18. Implementar programas conjuntos de cooperación descentralizada que permitan un intercambio de experiencias ligadas a la innovación, sistematizando y difundiendo experiencias municipales con el fin de potenciar la innovación y la capacidad creativa como elementos fundamentales de modernización de los servicios públicos, el impulso de la productividad, en avance de la cohesión social y el fomento de fórmulas de desarrollo sostenible;
19. Adherirse a los principios del Pacto de Estambul sobre el Agua para las Autoridades Locales y Regionales, estableciendo políticas locales y movilizando a los ciudadanos a favor de la Protección del Clima;
20. Defender los principios de respeto a la diversidad y justicia social, rechazando en su acción la intolerancia política, religiosa y étnica así como cualquier forma de racismo, discriminación, concretamente en función del género, y xenofobia;
21. Apoyar la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones así como el papel de los Gobiernos Locales en la misma;
22. Combatir la pobreza, las desigualdades y la exclusión social, a través del desarrollo de políticas de inclusión, teniendo en cuenta el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, instrumento fundamental para la formación de una sociedad local más justa e igualitaria;
23. Asegurar que el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales se constituya en alianza estratégica capaz de hacer llegar la voz de los Gobiernos Locales hasta las instancias de decisión nacionales e internacionales;

24. Iniciar los trabajos que conduzcan a la realización del V Foro Iberoamericano con ocasión de la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en Argentina en 2010;
25. Afirmar su solidaridad hacia los Gobiernos Locales de los países cuya gobernabilidad, Autonomía Local, descentralización administrativa y democracia estén en causa;
26. Afirmar su solidaridad con las poblaciones de Nicaragua y de El Salvador, afectadas por el Huracán Ida.

**LISBOA, 20 de noviembre de 2009.**